



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
**Entre todos**

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLIX - Nº 149

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Por orden del Juzgado Civil, Comercial, Conc. Y Flia de Villa Carlos Paz, Prosecretaría Fiscal Dr. Graciela I. Cerini, en autos "Comuna de Villa Santa Cruz del Lago C/ Acosta Conrado Aurelio - Ejec. Expte Nº 133663", el Martillero Julio Alejandro Euliarte M.P 01-1191, con domicilio en calle las Heras 471 - Casillero 99 - Sede del Colegio de Abogados de Ciudad de Villa Carlos Paz, rematará: en sala de Remates sita en Jose Hernández y los Artesanos de Villa Carlos Paz, el día 12 de Agosto de Dos Mil Once, a las diez horas (10:00 hs.), o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del tribunal, el inmueble descrito como: Lote de terreno Número 4 de la mza. 50, de Villa del Lago, pedanía San Roque, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, con una superficie total de 2236,50 mts2.- Inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula Nº 846729, a nombre de Acosta Conrado Aurelio, estado baldío libre de ocupantes y cosas. Condiciones: Base \$ 3.222, dinero de contado o cheque cert., el comprador abonará el 20% del precio de venta como señal y a cuenta del precio, más comisión de ley martillero 5% y el 2% Ley 9505 en el acto de subasta, el saldo c/aprobación o a 30 días, según cual resulte menor, de lo contrario devengará un int. Igual a la TPBCRA más 1% mensual. Post. Min. \$200. Compra en Comisión. Art. 586 C.P.C.C, Exhibición: Día 11 de Agosto de 16:00 a 17:00 hs, Informes Mart. Tel. 0351-4231118, Cel. 0351-155601093, mail: aeuliarte@hotmail.com, Fdo.: Graciela I. Cerini, Prosecretaría Letrada.-

3 días - 20189 - 12/8/2011 - \$ 216.-

O/Juez Civ., Of. Ejec. Fisc. de Cosquín, Sec. Dra. González. Mart. López (01-668) remat. 12/08/11, 11.00hs. o el 1er día hábil subsig. en caso de resultar el desig. inhábil en la Sede del Centro de Cong. y Convenc. de la Municip. de Cosquín, en Tucumán esq. Sarmiento, lotes bdíos. ubic. en C. del Monte, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba, en autos "Municip. de C. del Monte-Ejec. Fisc., a saber: 1º) c/Di Masi, Hugo Vicente - Expte. 83783, Lte. 19 - Mza. 21", s/calle Intendente Lorenzi s/nº, (fte. al nº 548 y al E. del nº 529) entre Maipú y Sta. Fe, Bº San Martín, bdío. s/ocup. La zona posee serv. de agua corriente, energ. eléct. y municip. Base \$12.300.- Sup. 411,84 M2., Folio: 41066 - Año: 1974, Cta. DGR: 2301-0406310/7.- 2º) c/Cuttica de Scarrone, Francisca - Expte. 100910, Lte. 65 - Mza. 136, s/calle Sarmiento s/nº, (altura del 900), Bº El Zapato, bdío. s/ocup. La zona posee serv. de agua corriente, energ. eléct. y municip. Base \$24.200.- Sup. 1212,57 M2., Matric. 789.262 (23), Cta. DGR: 2301-0540924/4 y a nom. de los ddos.

Condic.: dinero en efvo. o cheq. certif., al m. postor, señal 20% acto de sub. y a cta. de precio, 2% en concepto del Fondo para la prev. de violencia fliar. (art. 24, Ley 9505) y com. mart. (5%), saldo al aprob. la sub. de exceder 30d., podrá consig. el saldo, si no int. mens. 2.5% (art. 589 2da. pte.) Post. Min. \$200 y \$ 300, respect.- Comp. Com. consig. nomb., DNI, domic. y Nº de CUIT/CUIL (art. 586 CPC). Se Notif. por este medio a los ddos. rebeldes y event. herederos. No se acep. cesiones de derechos y acc. corresp. a la adq. por sub., bajo ningún concepto, siendo ello condic. de la compra. Títulos; los que obran en autos. Info. a la Mart. en D. Quirós 395- 4º E" - Cba.- Te. 0351-153650650.- Fdo. Dra. González (Secretaria). Of. 05/08/2011.

3 días - Nº 20100 - 12/8/2011 - \$ 228.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ VASALLO Blas - Demanda Ejecutiva" (Expte Letra "M", Nº 18, Año 2010), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 12-08-2011, a las 10:00hs en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: FRACCION DE TERRENO, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras que contiene que es parte de la Quinta Nº 17 del Pueblo San José, Estación Balnearia, Ped. Concepción del Dpto. SAN JUSTO, provincia de Córdoba y que situada en la esquina S.O., de dicha quinta, mide 40mts. de E. a O., por 50mts. de N. a S., superficie 2000 mts. cdos., lindando: al N., con más terreno de la misma quinta, propiedad de Germano y Oscar Ardiles; al S., con la quinta 25; al E., con de Felipa Maturaa o Maturano de Toro Moreno y al O., con calle Goyena. Inscripto en Matrícula 918.011 de propiedad del Sr. Blas Vasallo en la proporción del 100%. - CONDICIONES DE VENTA: BASE \$1.580 DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, MAS COMISION DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma, más el 2% del Fondo de Violencia Familiar (art. 24, Ley 9505), más I.V.A. si correspondiere. POSTURA MÍNIMA: 1% de la base TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver Oficio de constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 04 de Agosto de 2011.- Fdo. Dra. Silvia Lavarda SECRETARIA.

Nº 20033 - \$ 72.-

Por Cta. y O. de Banco Supervielle SA el Mart. Carlos R. Ferreyra MP. 1-214, comunica por 3 días que subastará el 26/8/2011 a partir de las 16 hs. en Vélez Nº 55, conforme Art. 39 Ley 12962 y Art. 585 CC c/ la base de sus créditos

prendarios o sin base en caso de no haber interesados, contado (pesos) o ch. Certificado y al mejor postor, abonando señal: 20% más comisión Mart. (10%) costo verificación, ap. Colegiales e Imp. sellos en el acto de subasta y el saldo en las próximas 48 hs. a depositar en cta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa, con ofertas mínimas de pesos quinientos (\$ 500) siendo los gastos de tramitación y transferencia, deudas por patentes, levantamiento de cautelares, imp. de sellos, aportes colegiales y gastos bancarios a cargo del comprador, los vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta, los días 23, 24 y 25/8/2011 de 15 a 17,30 hs. vehículos: 1) Ford Fiesta CLX año 2001 - dominio DRZ 912 (Banco supervielle SA c/ Martínez Walter Rubén - Sec. Prendario). 2) Chevrolet Corsa Classic 3 P año 2003- dominio EFU 297 (Bco. Supervielle SA c/ Campos Rubén Darío - Sec. Prendario). 3) Ford Ecosport 1.4 TDCI año 2007 - dominio GGW 195 (Bco. Supervielle c/ Rodrigo Miguel Zelarrayan - Sec. Prendario). 4) Volkswagen Fox 1.6 5 ptas. Año 2011 dominio JOA 023 (Bco. Supervielle SA c/ Guaschino María Fernanda - Sec. Prendario). Informes: Martillero - Corro 340 - 3er. Piso - Tels. 4218716 - 4244150 - [www.ferreyra-castineira.com.ar](http://www.ferreyra-castineira.com.ar). La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia - concurrir sin excepción con documentos personales.

Nº 20190 - \$ 84.-

COLONIA BISMARCK - O/Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. de B. Ville, Autos: "Municipalidad de Colonia Bismarck c/ Adolfo Villarroel y/o sus suc. - Dda. Ejecutiva", Mart. Luis E. Ferreyra - M.P. 01-1517- domicilio Cba. 349, B. Ville. Rematará el 10/8/2011 a las 10,30 hs. en Juzg. de Paz de C. Bismarck; Lote de Terreno: Ubicado en Colonia Bismarck, Dpto. Unión, desig. Lote 4 mz. 29, mide: 25 mts. de fte. al Oeste sobre calle 9 de Julio, por 30 mts. de fdo. Superficie: 750 m2. Linda: al N. c/lote 5, al S. c/lote 3 de M. Valdez y c/lote 2, al E. c/lote 2 y al O. calle en medio, con Plaza Pública. Inscripto en Dº 13718, Fº 21905, Aº 1972. Estado: Edificación precaria y ocupado por Darío Ferreyra y su flia. en carácter de prestado s/acta de constatación de fs. 71/72 de autos. Demás datos en inf. de Reg. Gral. Pcia. fs. 73/74. Condiciones: Base: \$ 5.722.- Post. Mínimas: \$ 100.-, abona en subasta 20% del total del precio obtenido, dinero de cont., efecto. ó ch. certific. más com. Ley de Mart. y 2% Ley 9505. Títulos: Constancias que expida el Tribunal. Por cpra. en comisión art. 586 CPCC. Si el día fijado result. Inhábil o por fza. mayor se llevará a cabo el día hábil inmediato sig. al señalado. Revisación e Informes al Mart. Córdoba 349 - B. Ville - Tel. 03534-15595120/412456. Dra. Ana L. Nieva - Prosecretaría Letrada. Of. 21/7/11.

Nº 18779 - \$ 72.-

Orden Sr. Juez 25º Nom. C y C. autos "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ VERA COSTANZO GABRIEL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXP. 1867357/36", Mart. Carlos F. Campos M.P. 01-664 con domicilio DEAN FUNES 52, Tercer Piso Oficina Nº 332, rematará el día 10/08/2011, a las 10:30 hs. Sala de Remates Arturo M. Mas Nº 158 P.B AUTOMOTOR: Marca Ford, Modelo Mondeo Titanium 2.5 nafta Motor Marca Ford nº B524T4264813, Chasis Marca Ford Nº WFODTLG8B8G25145, Año 2008 Dominio: HGH-513. de propiedad del demandado. Condiciones: Sin Base, dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor, comprador deberá abonar 20% como señal y a cuenta de precio con más la comisión de ley al Martillero (10%) con más el 2% sobre el precio de la subasta correspondiente al fondo para la Violencia Familiar (ley 9505), saldo al aprobarse la subasta. Post. Mínima: \$1000. Compradores en comisión individualizar al comitente y ratificar la compra en el termino de 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionista. Hágase saber al comprador en subasta que para el caso de no depositar la diferencia del saldo de precio dentro de los tres días de aprobada la misma le generara un interes del 1% mensual hasta su efectivo cumplimiento. - Ver: Velez Nº 55 Alberdi (días 8/8 y 9/8 de 16:00 a 17:30 hs. únicamente) Inform: Tel. 4236860. 156178224. Dr. ZABALANESTOR (sec).

Nº 19802 - \$ 77.-

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

BUTTA, ENRIQUE MARIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Se hace saber que por Sentencia Nº 384 dictada el 29 de julio de 2011, por el señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. C. y C. de esta ciudad, en los autos caratulados: "BUTTA ENRIQUE MARIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2178351/36), se ha resuelto declarar la apertura del Pequeño Concurso Preventivo de ENRIQUE MARIO BUTTA, D.N.I. 14.969.466, CUIL 20-14969466-9, con domicilio real en calle Dean Funes Nº 3618, de Bº Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba. Síndico designado Cr. Alberto Federico Gerónimo Misino, con domicilio en calle Avda. General Paz Nº 108, 2º Piso, Bº Centro de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación de créditos ante el Síndico, hasta el día 16 de septiembre de 2011.

5 días - 19807 - 16/8/2011 - \$ 70.-

#### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de ERICK JUAN SOMALE, M.I. 6.582.270. En autos caratulados: "Somale, Erik Juan - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2145769/36 - C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31 de Mayo de 2011. Juez: Dr. Rolando Oscar Guadagna. Secretaria: Ana María Baigorria.

5 días - 14977 - 16/8/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA MAGNETTI, L.C. N° 935.305. En autos caratulados: "Kamienski, Edmundo Esteban y Magnetti, Juana - Testamentario", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 24 de Mayo de 2011. Juez: Dr. Rolando Oscar Guadagna. Secretaria: Silvana R. de Irico.

5 días - 14979 - 16/8/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO DANIEL SOSA. En autos caratulados: "Sosa Pedro Daniel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2160357/36" los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Mayo de 2011. Juez: German Almeida. Secretaria: Silvia I. Wermuth de Montserrat.

5 días - 15118 - 16/8/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ MATEO RIBERO. En autos caratulados: "José Mateo Ribero - Testamentario", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 14 de Junio de 2011. Secretaria N° 2: Claudia Silvina Giletta.

5 días - 15146 - 16/8/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISIDRO ESTANISLAO ALMADA. En autos caratulados: "Almada Isidro Estanislao - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 17", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 16 de Junio de 2011. Juez: Horacio E. Vanzetti. Secretaria: Rossana Rossetti de Parussa.

5 días - 15660 - 16/8/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCOS BELTRAMONE y AMAVILA TRANCUILINAMAGGI. En autos caratulados: "Beltramone Marcos y Amevila Trancuilina Maggi - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de Junio de 2011. Juez: Dr. Horacio Enrique Vanzetti. Secretaria N° 3: Dra. Rosana Rossetti de Parussa.

5 días - 15949 - 16/8/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA ZAYAS. En autos caratulados: "Zayas, Elsa - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 15 de junio de 2011. Juez: Dr. Fernando Flores. Secretaria: Dra. Isabel Llamas de Ferro.

5 días - 16135 - 16/8/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia, Circunscripción 1° en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTELLANO JUAN ELPIDIO. En autos caratulados: "Castellano, Juan Elpidio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 265805 - C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 7 de Junio de 2011. Juez: Dra. Martínez Gavier Susana Esther. Secretaria N° 2: Dr. Gutiérrez Marcelo.

5 días - 16446 - 16/8/2011 - \$ 45.-

## CITACIONES

LACARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 2 en los autos caratulados: "González Diego Andrés c/Cristian Iván Oldani - Daños y Perjuicios" (Expte. Letra "G" - N° 31 - Año 2009), cita y emplaza al demandado Cristian Iván Oldani para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez. Dra. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada. La Carlota, 8/4/2010.

5 días - 16815 - 16/8/2011 - \$ 40.-

RÍO SEGUNDO.- La Señora Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flía. de la Ciudad de Río Segundo, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE LAGUNA LARGA C/ LOYOLA, EMILIANO M Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL-EXPTE. 289020", atento a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC cita y emplaza a los herederos de los demandados Sres. Dermidio Oreste Loyola, Osvaldo José Loyola, Enriqueta Leonángelli y Elsa Asunta Gurmencinda Loyola, para que en el término de veinte (20) días, los que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dra. SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Juez - Dr. MARCELO GUTIERREZ, Secretario. Río Segundo.-

5 días - 19723 - 16/8/2011 - \$ 48.-

## REBELDÍAS

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, hace

saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas c/Marianelli Antonio - Ejecutivo" (Expte. letra D, N° 511, Año: 2007), se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 1 de Marzo de 2010. Declárese rebelde a la parte demandada Sr. Marianelli, Antonio. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese. Por manifestada y acreditada la condición ante la AFIP. Fdo.: Dr. Alberto L. Larghi (Juez) Dra. Marcela Palatini (Secretaria).

5 días - 17215 - 16/8/2011 - s/c.-

## AUDIENCIAS

El señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en el Juzgado de Familia, en los autos caratulados "Canavesi Oscar Armando c/ Bianciotti Claudia Gabriela - Patria Potestad: Privación o suspensión - Contencioso (Expte. N° 292063) dicta la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Julio de 2011. Agréguese. Por cumplimiento el proveído de fs. 29. Proveyendo a fs. 1/2: por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Agréguese la documental acompañada. A los fines de tratar la demanda de Privación de la Patria Potestad incoada, fíjase la audiencia del Art. 60 de la Ley 7676 para el día 11 de Octubre de 2011 a las 10,30 hs. con 15 minutos de tolerancia, debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado el accionante y la Sra. Claudia Gabriela Bianciotti quien deberá comparecer a estar a derecho y a dicha audiencia, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Ministerio Fiscal y Asesores de Familia que por turno corresponda como representante promiscuo y tutor ad litem. Fdo.: Silvia Morcillo - Juez. M. Dolores Ugalde - Prosecretaria.

5 días - 19992 - 16/8/2011 - \$ 60.-

## INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 29° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Vazquez, Ana Rosa, se hace saber que en autos caratulados "Ruiz Moreno, Matias - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor (Expte. N° 1870121/36), el Sr. Ruiz Moreno Matias DNI: 30.901.680 con domicilio real en Pasaje Encina 1939 de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba ha solicitado su inscripción como corredor de Comercio y Martillero Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener las matrículas respectivas. Fdo.: Marcela Silvina de la Mano - Prosecretaria letrada. Oficina, 26/7/2011.

3 días - 20126 - 12/8/2011 - \$ 40.-